

Informe Secretarial. Bogotá, D.C., seis (6) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), al Despacho de la señora juez el presente Proceso Ordinario con radicación interna 2014-00044, el cual se encuentra pendiente de reprogramación de audiencia. Sírvasse proveer.



HUGO SANABRIA SALAZAR
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



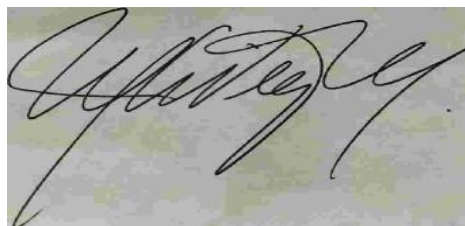
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., seis (6) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado auto anteriormente proferido por el despacho de data 31 de enero de la anualidad en curso, se observa que se encuentra pendiente la práctica de audiencia pública especial de resolución de excepciones propuestas, por lo cual, se fija como fecha y hora para su realización el día miércoles trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las once treinta de la mañana (11:30 a.m.).

Notifíquese y Cúmplase,



MYRIAN LILIANA VEGA MERINO
Juez

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO
LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría**

Bogotá D. C. 07/03/2024

Por ESTADO N° 29 de la fecha fue notificado el auto anterior.

Quero?

HUGO SANABRIA SALAZAR
Secretario